

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mos. CNA. p. 1.000.  
Fuera: Trimestre, 3.00; Semestre, 5.00; Año, 10.00.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSERCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos líneas; En 2.ª, quince céntimos líneas; En 3.ª, diez céntimos líneas. COMUNICADOS Y NOTICIAS de redacción: de 1.ª a 5.ª p. 1.000. ESQUELAS FUNEBRES: de 4.ª p. 1.000 en adelante.  
Hojas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año VII.— Núm. 1.866.

DE AVISOS Y NOTICIAS.  
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS, CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165. Miércoles 14 de Abril de 1897.

J. POUJADE.

Nuevo establecimiento fotográfico. Casa fundada en 1883, en la que el público que afuye diariamente queda complacido en todos los trabajos, tanto directos como ampliados. Avelanos, 3, principal. Teléfono 118.

### JARABE TÓNICO

#### Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Cúmpleme el manifestar a V. como lo hago y en ello tengo una verdadera satisfacción, que a su laboriosidad y especial estudio sobre dos medicamentos de incontestable necesidad en medicina, se debe la adquisición de un compuesto conocido bajo el nombre de *Jarabe yodo-ferroso de Escolar*, cuyos admirables resultados y servicios presta diariamente en el tratamiento de la *anemia, clorosis, raquitismo, demacraciones*, y en una palabra, en todos aquellos estados dependientes de un empobrecimiento y mala nutrición del organismo, y en los cuales de antiguo viene administrando el aceite de hígado de bacalao.

Su feliz inspiración al hacer una composición tan especial, satisfice con mucho las necesidades del enfermo y las exigencias del médico que en la mayoría de los casos se encuentra con la resistencia que los enfermos oponen a hacer uso de cierta clase de medicamentos que a más de ser ingratos al paladar, no dan el resultado que ordinariamente se dice y que el médico espera de ellos.

Con su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, puedo asegurarle que no he tenido un solo enfermo que se haya resistido a su administración, porque su grato sabor le hace asequible a su uso sin inconveniente alguno y sobre todo que sus resultados beneficiosos jamás se hacen esperar muchos días, mejorando notablemente los enfermos y recobrando con su uso por algún tiempo el aspecto de una completa salud y bienestar.

En más de una ocasión su *Jarabe tónico yodo-ferroso*, me ha proporcionado con su administración en mis enfermos y muy especialmente en los niños, cierta consideración y concepto que de otro modo me hubiese sido muy trabajoso y difícil adquirir, por carecer de medios fáciles y seguros como éste, a satisfacer cumplidamente las indicaciones que a diario se presentan en la práctica de la medicina. En una palabra, reane dicho compuesto la condición de su fácil administración, la de su efecto seguro y pronto, circunstancias por las que por sí solas se recomienda, y no dudaré un momento en aconsejar su uso a mis enfermos en todas aquellas indisposiciones ya citadas, en la seguridad de obtener los resultados que al objeto me propongo.

Hago a V. presente estas apreciaciones sobre su compuesto para su satisfacción, y a la vez que estas, le sirvan como fiel testimonio de los resultados obtenidos en mi práctica, ofreciéndome de V. con tal motivo su afmo. a. y c. s. s.

Doctor Julio Fernández.  
(Médico del Hospital municipal con destino a las secciones de Cirujía)

Depósito general para venta  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

### PAÑERÍA

## Sucesores de Mareos Martínez

Casa fundada en 1866.

### ÚLTIMAS NOVEDADES

Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

## R. ALVAREZ É HIJO,

FABRICANTES DE JERGONES DE MUELLES DE TODOS LOS SISTEMAS.

Se hacen toda clase de encargos pertenecientes al ramo.  
Los pedidos diríjense a nuestro almacén de ferretería.

Almirante Bonifaz, 15.

## Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina a la Plaza de Prim.

— NO CONFUNDIRSE —

Gran surtido de relojes de toda clase a precios económicos. Especialidad en composuras.

## J. MONTES

### FOTÓGRAFO

Ha establecido un elegante gabinete fotográfico y una gran exposición de retratos directos y ampliaciones en el portal de dicha casa por la que el inteligente público, que cada día nos favorece más, pueda apreciar la perfección con que en esta casa se llevan a cabo cuantos trabajos se le confían.

— 44 SAN JUAN 44 —

## Anuncio

Debiendo procederse a la venta de dos caballos de desecho, pertenecientes a la segunda brigada de tropas de Administración Militar, en pública subasta el día 21 del actual y hora de las doce de su mañana en el local que ocupan las factorías militares de esta plaza, se pone en conocimiento del público para los que quieran tomar parte en dicha licitación.

Burgos 14 de Abril de 1897.—El Comisario de Guerra Mayor, **Eduardo Marcos**.

## Relojería eléctrica de Ocejo

Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Único precio de las composuras garantizadas, en toda clase de relojes

### Dos pesetas

## A. Hurtado

### CIRUJANO-DENTISTA

#### DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificaciones y empastes.  
Estracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos.  
Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.

Plaza Mayor, 58, 2.º  
Horas de consulta de 9 a 6.

## TINTORERÍA DE PARÍS

DE

### Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
San Sebastian.

Limpieza y tinte perfeccionados  
Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

## Casa de préstamos

sobre prendas y alhajas. Calle de San Juan, núm. 35, 1.º, izquierda.

Horas: días de trabajo, de nueve de la mañana a nueve de la noche; festivos, de nueve de la mañana a dos de la tarde.

## Guantes-Zamorano

Los mejores y más acreditados  
GUANTES piel Rusia, caballo, cabrito, cordero, Suecia y gamuza.  
Todas las clases en GUANTES de punto, seda, hilo, imitación a Suecia, a

### PRECIOS DE FÁBRICA

PLAZA MAYOR, 10 Y 12  
ZAMORANO-GUANTERÍA.

## FABRI

Lain-Calvo, 16, pral. izqda.

Ha salido para el extranjero a hacer las compras de las últimas novedades en sombreros de señora para la próxima estación y regresará dentro de 15 días.

## SASTRERÍA

DE

### Antonio Herreros San Juan.

Ha quedado instalada en la calle de Lain-Calvo, número 28, entresuelo, (esquina al Arco del Pilar), y el público que con sus encargos le favorezca quedará complacido, pues su dueño se propone trabajar con el mayor esmero y economía.

## SOMBRILLAS,

bastones, paraguas, abanicos y

### GUANTES DE CABRITILLA

se acaban de recibir las últimas novedades en los

### NUEVOS ALMACENES

DE

### JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor, 30.

Precios sin competencia

## A los anunciantes

Con arreglo a la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

## Ecos políticos

### Carta de Madrid.

Nota política.—Lo que dice un liberal.—Repatriación de soldados. Marina.

Madrid 13.

La velada insinuación de un periódico de que el señor Cánovas se encargaría de una cartera, saliendo del Gobierno un ministro, ha constituido lo que pudiéramos llamar nota política de la tarde.

Claro es, que el presidente del Consejo había de negar la versión, como la ha

negado, y me parece lo más natural del mundo, pero de mis investigaciones particulares y según me afirmaba esta tarde un personaje ministerial, nada tendría de extraño que cuando el señor Cánovas del Castillo crea que ha llegado el momento de implantar en Cuba las reformas ocurriera que el señor Castellano saliera del ministerio, encargándose de esta cartera el señor presidente del Consejo.

El señor Cánovas, añádame mi ilustre interlocutor, quiere asumir por entero y en absoluto la responsabilidad de las reformas y las consecuencias que por las mismas se deriven, y por esto su propósito de encargarse de la cartera de Ultramar; para la fecha en que esto suceda (si sucede) sería nombrado gobernador civil de la Habana el exgobernador de Barcelona, señor Sanchez de Toledo identificado en absoluto con la política y la persona del señor Cánovas del Castillo.

Además este aspira a evitar que se discuta en las Cortes su pensamiento y que el señor Romero Robledo provoque una discusión acerca de las reformas, que lo haría indudablemente si el señor Castellano fuera ministro al implantarse aquellas.

Y así acabo esta información; sin embargo otros ministeriales sostenían que no ocurrirá nada, y que el señor Castellano seguirá siendo ministro hasta que otra cuestión le obligue a abandonar la cartera; pero afirmando que el señor Castellano no dejará de ser ministro en el momento en que se implanten las reformas en Cuba.

En una palabra: Dios sobre todo.

Hablando esta tarde un caracterizado liberal de la situación del Gobierno, la ha calificado de atolladero sin salida, excepto en el caso de que las negociaciones diplomáticas que se siguen en Nueva York obtuviesen el éxito de la pacificación de Cuba.

Si esta acción diplomática fracasase, después de haber fracasado la acción exclusivamente militar y la política, no tendrá el Gobierno otra salida que abandonar el poder.

Mientras la acción diplomática no llegue a su término, el Gobierno no convocará las Cortes, y si no resulta de dichas negociaciones el éxito de la paz en Cuba, las Cortes se reunirán para aprobar las leyes de fuerzas de mar y tierra, cumplir el precepto constitucional con la presentación de los presupuestos, y discutir el presupuesto de Cuba, y con él toda la política relacionada con la campaña, obstáculo insuperable que habrá de ser de difícil vencimiento para el Gobierno.

Mi interlocutor añadió:  
—Por ahora no habrá crisis. La habrá en pleno Parlamento, y Sagasta será poder este verano.

Otra tema que sigue preocupando a la opinión, es el referente a la repatriación de los soldados que en Cuba están enfermos de anemia ó tuberculosis, ó predispuestos a sufrir las graves afecciones que tantos estragos causan en aquellas apartadas regiones.

Inició ese simpático tema el corresponsal del *Heraldo* en la Habana en un telegrama que se recibió hace dos días, y desde entonces vienen varios periódicos defendiendo esa causa, tan justa en el terreno humanitario como desde el punto de vista económico.

Todos los que hablan del asunto apoyan sin reservas el pensamiento, lo mismo los hombres políticos que los militares.

Con motivo de haberse aprobado el

proyecto de reforma de las plantillas del personal en el cuerpo general de la Armada, esta tarde han visitado al ministro de Marina los generales, jefes y oficiales del Ministerio para expresarle su agradecimiento con aquel motivo. Una comisión se encargó de visitar al jefe del Gobierno para manifestarle también su gratitud por la parte que ha tomado en la defensa de los intereses de la Armada.

Esta tarde se ha despedido del ministro de Marina el alférez de navío don Gonzalo de la Puerta y Diaz, comandante que fué de la cañonera «Centinela», que tan buenos servicios ha prestado en Cuba.

El señor Diaz llevaba un brazo en cabestrillo, y marcha a Andalucía para curarse de las heridas que sufre.

## CUBA

### Telegrama oficial

Habana (sin fecha).—Fuerzas locales Hato Nuevo (Matanzas), hicieron seis muertos a partida Catalán; y a la de Bermejo, dos prisioneros.

En Jimeno fuerzas María Cristina batieron día 8 en Purgatorio grupo, dejó tres muertos y retiró herido; columna dos heridos.

Comandante armas Campo Florido en lomas San Joaquín (Habana), tomó posiciones a partidas de Alejandro Rodríguez en Cárdenas, haciendo bajas de consideración; nosotros ocho heridos.

Batallón infantería en Santa Ana (Pinar), hizo un muerto y un prisionero; columna un herido.

General Velasco con medio batallón Reina y sección artillería, batió partidas Suárez Mont Ivo en el Cache, hizo seis muertos y cogió armas y municiones; columna dos heridos.

Batallón Canarias días 6 y 7 en lomas Caracol, hizo dos muertos a grupo enemigo.

Presentados ocho armados y siete sin armas.—Ahumada.

## FILIPINAS

### Telegrama oficial

Manila 13.—Guardia civil de Nueva Ecija volvió a batir partida ma hechores cerca de Jaen, causándole seis muertos.

Días 9, 10 y 11, general Jaramillo encuentro y persecución estribaciones Batulao, les hizo 22 muertos, destruyendo trincheras; nosotros cinco heridos tropa.

Partida Castillo presentada a indulto, además 134 personas en Taal, 134 provincia de Manila, 200 en Imus, 278 en Noveleta, 151 en Cavite Viejo y 208 en Laguna.

El pueblo de Novaliches en Manila, reconstituido, acuden familias cuatro mil almas.—Polavieja.

## Noticias varias

Como el ingreso de los 200 huérfanos en el colegio de María Cristina, cuya noticia publicamos ayer, ha de sufrir algún aplazamiento, gozarán aquellos mientras la admisión no se lleve a efecto, una pensión de 75 céntimos.

La última propuesta de recompensas recibida de Filipinas es la de la acción de Pamplona.

Hasta fin del mes actual pueden solicitarse de los rectores de Universidad y directores de institutos y escuelas las traslaciones de matrícula a otros establecimientos.

Dentro de dicho plazo también debe



do-Semana Santa. Miércoles jueves y viernes se cantarán Maitines y Laudes a las cinco de la tarde.

Los oficios de la mañana empezarán, a las nueve; viernes y sábado a las ocho.

Solemnes cultos que ha de celebrar la cofradía del Santo Calvario a Nuestra Señora de los Dolores en su soledad en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, con rosario y sermón que predicará el señor D. Felix Perez del Hoyo, concurriendo de dicha parroquia, a las cuatro de la tarde, y a continuación saldrá el Santo Entierro del Señor, que recorrerá las calles de costumbre.

Esta cofradía ha hecho una nueva estigia del Señor que se estrenará este año, y pueden visitarla los fieles en dicha parroquia, donde estará expuesta en los días de Jueves y Viernes Santo.

En la capilla del monasterio de la Visitación de Santa María (Salesas) se celebrarán los Divinos Oficios de Semana Santa, en las horas siguientes:

El Jueves Santo, se empezarán éstos a las nueve de la mañana: de siete a ocho de la tarde de este día, se tendrá en la mencionada capilla el ejercicio de la Hora Santa, para acompañar a Jesús agonizante en el huerto de las Olivas, a cuyo acto hay concedida indulgencia plenaria que podrán ganar los fieles de ambos sexos; entre los puntos de meditación habrá música alusiva al acto.

El Viernes y Sábado Santo, se tendrán los ejercicios a las ocho de la mañana.

La Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en esta capilla celebrará el Viernes Santo a las dos de la tarde el ejercicio de la Lanzada del Costado, con la meditación de las siete palabras y Sermón, el cual se halla a cargo del Lic. D. Francisco Rueda Burguera, profesor del Seminario Conciliar.

Con la asistencia a este acto podrán ganar indulgencia plenaria los señores socios de la Guardia de Honor, y otras muchas parciales los fieles de ambos sexos que gusten acudir.

Terminado el ejercicio se dará a adorar la preciosa llaga del Costado del Señor cantándose a la vez el Salmo Miserere.

Los cultos que se celebren en la S. I. C. revestirán gran solemnidad.

Por la mañana se verificará la bendición de los Santos Oleos y después se harán los divinos oficios a los que están invitadas las autoridades.

A las tres de la tarde tendrá lugar el lavatorio de los pobres, predicando el sermón del Mandato D. Gregorio Betolaga y Esparta.

Después serán los maitines cantados a gran orquesta.

El viernes a las seis de la mañana predicará el sermón de la Pasión el M. I. Sr. D. Heladio Bustamante Orozco.

En los demás templos de la capital se verificarán también con gran solemnidad las funciones religiosas.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 693 1; a las tres tarde, 693'3

Temperatura: max. sol 30 9; max. sombra 17 7; min. sombra, 20; reflector, 0 5, bajo 0.

Dirección del viento: nueve mañana, N. E., tres tarde N.

Bolsa de París

(Telegrama Benard.)

Paris 12, 3 t.—4 por 100 exterior español 80'56; 3 por 100 francés 102'72; 4 por 100 italiano 90'30; 1 por 100 turco 00'00; acciones ferrocarriles Aliante 121; Norte 84; 1 por 100 portugués 22'25; 5 id. Brasileño 73'30; Rio Tinto 655; Beers (diamantes) 695; Robinson (oro) 173; Goldfields 116; Randfontein 33.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Huerto del Rey, 22, escritorio.

Sección amena

Jeroglífico



Solución a la frase hecha:

Caer en la cuenta.

Notas cómicas.

Gedeón entra con su hijo en un vagón de tercera clase.

El niño le pide los billetes para jugar con ellos.

—¡Quita, chico! ¿Qué necesidad tienen los otros viajeros de saber que vamos en tercera?

Una señora muy gorda sube a un tranvía.

—No creía yo—dijo uno, en tono bastante alto—que en el tranvía se admitían elefantes.

—El tranvía—contestó la señora—es un arca de Noé, en la cual caben todo género de animales; desde el elefante hasta el burro.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

CAMPAÑA DE CUBA REPATRIACIÓN

Madrid 14—9'50 m.

La prensa sigue ocupándose de la repatriación de soldados que están enfermos en Cuba de anemia ó tuberculosis ó predispuestos a sufrir las graves afecciones que tantos estragos causan en aquella antilla.

Todos los periódicos se felicitan de la unanimidad de opiniones que hay sobre este asunto.

EN EL SENADO YANKEE

Madrid 14—10 m.

Según telegrafían de Washington, en la sesión celebrada anoche por el Senado continuóse la discusión en la cual hubo groseros insultos a España, diciéndose, entre otras inexactitudes, que nuestro ejército solo se ha ocupado en Cuba en derramar sangre inocente y sembrar el incendio y el exterminio por todas partes.

CONTRA UNA EXPEDICIÓN El buque norteamericano 'Vesubio' sigue persiguiendo al vapor filibustero 'Bernuda'.

CONTRA EL GENERALÍSIMO.

Madrid 14—10 m. 10'15 m.

Por despachos llegados de la Habana concócese detalles del paso de la trocha de Júcaro a Morón por las huestes de Máximo Gomez antes de ocuparla el batallón de Alfonso XIII.

Una columna compuesta de los batallones de Alava y Vizcaya persiguió al 'generalísimo', alcanzándole en Ticajones, donde le batió, cogiendo ocho muertos, armas, cartuchos, caballos y medicinas.

Entre los muertos figura el titulado teniente Damian Gonzalez.

En los bolsillos se le encontró un manuscrito de Quintín Banderas y el diario de operaciones.

La misma columna después de dispersar a las fuerzas del último de dichos cabecillas, encontró nuevos grupos dispersos de la partida de Gomez, según se cree, matádoles 15 hombres.

De nuestra parte hubo otros 15 muertos.

DESPACHO OFICIAL

Madrid 14—11'45 m.

El telegrama oficial recibido de la Habana da cuenta de combates de escasa importancia, en los que el enemigo tuvo 16 muertos y dos heridos, é igual número de éstos las tropas.

Presentados á indulto 13.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Madrid 14—11,45 m.

Telegrafia el general Polavieja que en Manila se han presentado á indulto 337 rebeldes.

Signen las presentaciones y la reorganización de las brigadas que han de operar contra las partidas.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 14—4,20 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem exterior', 'Idem deuda amortizable', '5 por 100 de Aduanas', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba', 'Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890', and 'Acciones del Banco de España'.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes 'Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos', 'Cambios sobre París á ocho días vista', 'Cambios sobre Londres', 'Bolsa París: 4 por 100 exterior español'.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

ACEITUNAS NEGRILLAS

Se ceden á 15 reales arroba, al por mayor, en el almacén de E. Dominguez, Navas y Compañía, Almirante Bonifaz, núm. 20, ó al puesto de naranjas de la Plaza.

Boquerones fritos, de Málaga, se ha recibido nueva remesa, Cid, 26 y 28, antigua casa de la Viuda de Madrazo.

Han llegado

las últimas novedades en camisería, corbatas, guantes, bastones, sombrillas, abanicos, perfumería y un abundante surtido en objetos de la China y el Japón, para regalos, todo de gran fantasía y para la presente estación.

CAMISERÍA Y GUANTERÍA

J. DIEZ ORTEGA

Plaza Mayor, 52.

Único punto de venta de los acreditados y legítimos guantes de la antigua casa de Zamorano.

ACADEMIA SABATER

Preparación para carreras militares. DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA

D. ANTONIO SABATER Y BECERRA

Los brillantes resultados obtenidos en todas las convocatorias por esta acreditada Academia constan en los reglamentos que se facilitan á quien los desee. Para informes y admisión de alumnos dirigirse al Director, Espolón, 14-4.º Burgos.

Academia preparatoria dirigida por el capitán de artillería

DO.º ANGEL THUS Para reglamentos y admisión de alumnos al director, Avellanós, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

Advertisement for 'RESFRIADOS' and 'RAPÉ-NASALINA'. Includes text: 'Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos...', 'RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.', 'Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales...'

de la música sagrada, así por sus conocimientos en el arte como por los oficios particulares é importantes que desempeña en el culto, ha de ser en muchas partes seglar, porque no se han de encontrar algunas veces eclesiásticos peritos en el arte de tañer, cómo podrán ser sacerdotes y clérigos los otros sinfonistas, cuyo número es tan crecido y cuyas funciones ni son tan frecuentes ni tan importantes?

Las autoridades eclesiásticas, pues, si han autorizado ó prohibido estos ó aquellos instrumentos para las ejecuciones sagradas del arte moderno, y si bien desearían que todos los ejecutantes fuesen personas eclesiásticas, como lo reflejan las citadas palabras ubi fieri potest, quantum fieri potest, de los concilios I de Milán y Agustano, recientemente citados, y también la Instrucción de la S. Congregación de Ritos poco ha expuesta, nada han establecido definitivamente respecto al carácter y estado de estos ejecutantes en general.

En España sirven los sinfonistas del arte polifónico del siglo XVI para las ejecuciones mo-

dernas, y así por el Concordato citado son generalmente de estado eclesiástico y Beneficiados con los Maestros de Capilla y los Altos, Tenores y Bajos, los Organistas. En resumen, el punto que nosotros hemos establecido respecto al estado de los sinfonistas está perfectamente acomodado á las doctrinas de las Autoridades y Escritores eclesiásticos, así en cuanto al arte homofónico como al polifónico del siglo XVI; en España solo discrepa en cuanto á los sinfonistas del arte polifónico más moderno, exceptuados el Maestro, Organista y las voces Alto, Tenor y Bajo; de modo que todos los demás ejecutantes del arte moderno son sacerdotes, clérigos ó seglares, segun lo permiten las circunstancias.

Como el estado actual del arte sacro-musical mas moderno atraviesa una crisis difícil y angustiosa, insisto sobre este punto haciendo algunas aclaraciones que estimo de algun interés y de actualidad, especialmente en España.

Se ha puesto á la orden del día, digámoslo así, la cuestión de si los sinfonistas del arte

una y otra índole, hechos por unos y otros, se ha visto comprometidísimo muchas veces el arte sacro-musical más moderno. De aquí y de abusos de otras especies, cuya diversidad no trato de reseñar, aunque cite, por ejemplo, el caso de que los Festeros alquilen los músicos para diversas funciones, haciéndoles escapar durante el sermón de una función á otra, y haciéndoles acomodar muchas veces las obras musicales no á la festividad de la función, sino á la posibilidad de asistir á muchas funciones, se puede llegar á comprender la conveniencia de que todos los artistas sacro-musicales, ó por lo menos los que hemos designado como más importantes, sean de tal estado y condición que continuamente presencien y estudien los ritos y ceremonias del Culto, y que entiendan y rezen en Coro el oficio divino, es decir, que sean clérigos y sacerdotes. En estas condiciones, el que ha de ser músico-sagrado tiene la mitad del camino andado para producir obras bien inspiradas y bien acomodadas, en la composición y ejecución, al Culto. Así se formaron

# NERVIOS

**El Antinervioso Howard** es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero, y Barriocanal, Cid, 17; Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 a 2. Prospectos se remiten gratis por correo a quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Neubort cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero, y Barriocanal, Cid 17. Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación e inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero, y Barriocanal, Cid núm. 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, alejar los y curar la diatesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Eysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero, y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**TISIS**  
y catarrhos crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero, y Barriocanal, Cid, 17. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**IMPOTENCIA**  
El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Globulón Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan **ann cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo**. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Aranda de Duero, y Barriocanal, Cid 17. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis a todas partes.

## BAJO GARANTÍA DEL ESTADO DE HAMBURGO

### Marcos 500,000 que son 2 Millones 500,000 Reales

es el Premio mayor en la Lotería de dinero de Hamburgo AUTORIZADA Y GARANTIZADA POR EL GOBIERNO DE HAMBURGO. Esta Lotería consiste de 115,000 billetes, de los cuales 50,000 billetes han de salir premiados con seguridad en la temporada de algunos meses. Los premios ascienden a 50 millones 500,000 Reales en junto. En las siete clases o sorteos se desearán los siguientes premios:

Marcos 500,000 = Reales 2 Millones 500,000	
en el caso más feliz, ó sean:	
1 de 1,500,000 Rvn. = 1,500,000 Rvn.	2 de 100,000 Rvn. = 200,000 Rvn.
1 de 1,000,000 » = 1,000,000 »	26 de 50,000 » = 1,300,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	56 de 25,000 » = 1,400,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	406 de 15,000 » = 6,090,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	206 de 10,000 » = 2,060,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	812 de 5,000 » = 4,060,000 »
1 de 300,000 » = 300,000 »	1518 de 2,000 » = 3,036,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	40 de 1,500 » = 60,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	140 de 1,000 » = 140,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	38952 de 775 » = 30,137,800 »
1 de 150,000 » = 150,000 »	

y además 20,350 premios por el importe total de 50 millones 500,000 Reales.

Los premios se pagarán a los tenedores de los billetes premiados. El precio de los billetes ha sido fijado oficialmente por el Gobierno, que es para el primer sorteo:

Por un entero billete original: Pesetas 8 — Por un medio billete original: Pesetas 4 solamente, aunque los premios son grandes y numerosos.

Mi casa ha sido encargada directamente por el Gobierno con la venta de los billetes, y mando billetes a todos pueblos de España y Colonias. Después de haber recibido el importe para el primer sorteo, recibirá el interesado los billetes originales que haya deseado, acompañado de un prospecto oficial en lengua castellana.

Fondos han de remitirse lo mejor en libranzas de Giro mútuo, ó Cheques de Banco, ó billetes de Banco españoles y pequeños saldos en sellos de correo. Giro mútuo ó Cheques han de ser extendidos a la orden de mi casa.

Después de cada sorteo remito a los interesados el cotejo oficial, acompañado de los billetes para el siguiente sorteo; de esta manera tienen seguridad de recibir los billetes para los siete sorteos con exactitud.

Los premios se pagarán inmediatamente después de haber salido el cotejo oficial y premios de importancia; hago pagar en el mismo pueblo del interesado.

Especialmente conste que el Gobierno da plena garantía por el pago de los premios y los sorteos son públicos, efectuándose bajo la vigilancia del mismo.

Por lo tanto, la LOTERÍA DE HAMBURGO, que ya existe más de 150 años, tiene buen crédito y fama en todo el mundo.

En el tiempo próximo pasado he tenido varias veces ocasión de pagar en España premios importantes que enumero al fin de este anuncio; esto por sí es una prueba que la Expendiduría general de mi casa es afortunada, y recomiendo al público de valerse de la misma para lograr la suerte deseada.

El que desee participar en esta lotería de bases tan sólidas, mande cuanto antes su pedido y fondos, lo más tarde hasta EL DIA 15 DE MAYO DE 1902, pues es de recomendar de proveerse en tiempo por la mucha demanda que hay.

Ruego pues que se hagan los pedidos pronto y directamente, si es posible, antes del término arriba fijado, y hare lo mejor en el interés de mis favorecidos ó interesados.

Prospectos originales recibirá el que lo solicite, gratis y libre de gastos. Los premios siguientes ha pagado esta casa a sus numerosos amigos ha poco tiempo: 1,515,000—1,250,000—920,000—910,000—muchos de 500,000—400,000—300,000—250,000 y otros más.

Espero verme favorecido pronto con pedidos que cuidaré de ejecutar a satisfacción absoluta.

**JOSÉ DAMMANN** Casa Expendidora principal HAMBURGO ALEMANIA Establecida en 1851

Cartas con valores deben venir certificadas. Franqueo a Hamburgo 50 cént.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrós, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

# COGNAC DELEYTO

Obtenido por destilación especial de Vinos Viejos legítimos de Jerez

CON APARATOS PRIVILEGIADOS

Cognac Marca 1 LEON  
CLASES "2"  
"3"  
EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés, Cervecerías y Restaurants.  
A. DELEYTO & C.  
Jerez de la Frontera.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

## MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID**  
Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

# EL RABIOSO DOLOR

DE muelas cariadas

pone al hombre cual le veis, desfigurado, trise, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

## ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como se diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

# CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurni de Noya, Barcelona.

la ley nueva, el fondo de ejecutantes de uno y otro estilo ha de ser constituido por clérigos, los cuales deben ser dirigidos, conforme á esa norma, por insignes sacerdotes.

Indudablemente los seglares no pueden representar, por razón de su estado, á las personas del coro que no toman parte ejecutiva en la música polifónica empleada para cantar solemnemente las Horas Canónicas; ni pueden imbuirse, como los eclesiásticos, en los ritos y ceremonias del culto, ni menos en el espíritu de los textos litúrgicos; ni pueden de ordinario tener tampoco el concepto claro acerca del modo de encajar las obras artísticas en los momentos oportunos del Culto. Por esto se ven en la época reciente esas aberraciones de compenar obras, que, sino son excesivamente cortas, su sola ejecución duraría algunas horas, como por ejemplo la *Gran Misa en si* de Bahc, el *Stabat Mater* de Rossini, etc., tan excelentes en su inspiración y composición musical, como impracticables por no acomodarse fácilmente á las funciones litúrgicas. Por abusos de

polifónico sagrado han de ser ó no de estado eclesiástico.

No hay duda que ella entraña gran interés y sus soluciones han de influir poderosamente en el porvenir de la música religiosa.

Nuestra opinión es que todos y cada uno de los sinfonistas del arte polifónico sagrado sean sacerdotes y clérigos, lo mismo los Maestros de Capilla y Organistas que los cantores principales y secundarios y los instrumentistas; por que si en la ley antigua eran Levitas, esto es, personas santificadas *ad hoc*, los que cumplían oficialmente los ministerios musicales del culto, con mayor razón parece que deben ser santificados los que cumplan estos ministerios en la ley nueva; y así como el núcleo de ejecutantes de la ley antigua lo constituían esos Levitas, los cuales eran dirigidos por insignes Maestros ó Doctores, como hemos visto los llama la Escritura, significándonos con esto que no eran simplemente músicos, sino sacerdotes insignes y de elevada gerarquía, como por ejemplo un Chonenías, creemos que así, en

car tambien que los tañedores de la música instrumental religiosa eran por lo menos clérigos.

Pero las difíciles circunstancias de la Iglesia que han concurriendo con la creación del arte polifónico más moderno, han hecho tomar otro giro á las cosas; y si la Iglesia preferiría tener sinfonistas, así vocales como instrumentales, sagrados, cual conviene á sus tradiciones y al culto público, ha de tolerar que sean seglares en virtud de las circunstancias. Así Castaldo decía hablando del Organista: *Organista bonis moribus praeditus, pulsandi arte peritus, ad hoc opus admittatur, et ubi ecclesiastici periti inveniuntur, laicis praeferantur; si tamen ecclesiasticus aptus non reperitur, laicus modestia ac gravitate praeditus eligatur, qui semper habitu decenti, detecto capite, et quae decet reverentia ac modestia suum exequatur munus, carens, ne sonus sit lascivus, aut profanus, aut ludicrus, nulla alia instrumenta profana admittens* (177). Y bien, si el organista, que es el principal de los instrumentistas